

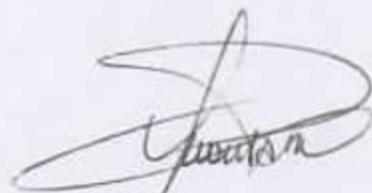
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INSPECTEC, COMPAÑÍA
LIMITADA, CELEBRADA EN QUITO, EL 24 DE ABRIL DEL DOS MIL
QUINCE**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 09H00, en la Oficina que renta la Empresa, ubicado en la Calle De los Eucaliptos E7-105 y Av. Eloy Alfaro na 41-42, se reúnen en Junta Universal los Socios de la Compañía INSPECTEC CIA. LTDA., Junta que cuenta con la asistencia de la de todos los socios, señores: Ing. Pablo Anibal León Nieto, por sus propios derechos, propietario del 50% del capital suscrito y pagado, Sra. Michelle Vera, por sus propios derechos y propietario del 50 % del capital suscrito y pagado de conformidad con el art. 281 de la Ley de Compañía, actúa en la Secretaria la Gerente, Sra. Michelle Vera.

El Presidente solicita que por Secretaria, se redacte el Orden del día a tratarse. Así lo hace la Gerente Secretario, procediendo a la lectura de los puntos a tratarse y que dice lo siguiente:

1. Aprobación del Balance del Año 2014

Inmediatamente el Sr. Presidente de la empresa, pone a consideración de la junta, los puntos del orden del día, se revisa el Balance del Año 2014 y se aprueba. No habiendo otros asuntos más que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore por Secretaria el Acta de todo lo aquí actuado. Siendo las 10h00 se reinstala la sesión, se procede a la lectura del Acta, aprobándose la integral y unánimemente, firmando en unidad de acto, con lo cual se declara concluida la sesión para la que fueron convocados.



Pablo Anibal León Nieto



Claudia Michelle Vera Ludeña

Quito, 24 de Abril del 2015